



**ACTA DE RESOLUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019**

**"ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día martes 11 once de junio de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del fallo en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DT-CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019 "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Recursos Humanos, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Por parte del Área requirente de la Subdirección de Recursos Humanos, se emitieron la requisiciones de bienes y servicios números **368/2019**, de fecha 06 de mayo de 2019, requisición **371/2019**, de fecha 07 de mayo de 2019, y la requisición **380/2019**, de fecha 08 de mayo de 2019, ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con los requerimientos técnicos necesarios para la adquisición de los artículos denominados como "Prendas de Seguridad y Protección para el Personal", con el objeto de que se llevará a cabo el proceso de Licitación correspondiente, para la adquisición de los bienes en mención, requisiciones a las cuales se les adjuntó el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Posteriormente la Unidad Centralizada de Compras elabora las bases y convocatoria del proceso de Licitación identificado como CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019, "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", mismas que son revisadas por el Área Técnica requirente para su posterior publicación en la página web de este Organismo, con el objeto de que las personas física y jurídicas interesadas en participar en la misma pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

(Handwritten blue marks and signatures on the right margin)

3.- Con fecha 28 veintiocho de mayo de 2019, se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de Licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019, "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", en la página Web/Portal de adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo anterior, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso deberá desarrollarse.

4.- El día 04 cuatro de junio de 2019, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas recibidas y generadas por las empresas interesadas en participar, cuestionamientos que previo a ello, los mismos hicieron llegar mediante escrito a las direcciones de correos Institucionales establecidos en las Bases de la Licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019, con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, dando así respuesta en el citado acto a los cuestionamientos emitidos por dichos participantes.

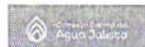
5.- Con fecha 07 siete de junio de 2019, se celebró Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron solamente dos empresas siendo: CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V., y UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V., dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura, por Personal designado por el Órgano Interno de Control, que lleva a cabo la apertura de las propuestas, conjuntamente con la Unidad Centralizada de Compras, de la cual se le proporcionó copia simple a los citados participantes, quienes firman como constancia de su recepción en el Acta Original de Presentación y Apertura.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Convocó mediante Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019, Sin Concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", y analizadas las etapas del Proceso de Licitación conforme a la Ley en cita, y a las Bases de Licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019, así como, la Dictaminación Técnica-Administrativa, emitido por el Área requirente de la Subdirección de Recursos Humanos y análisis económico respectivo, que forman parte de la presente

Resolución. Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que de acuerdo a la revisión-administrativa efectuada por la Subdirección de Recursos Humanos respecto de los 02 dos participantes mencionados en el punto número 5 del apartado de los Antecedentes, y relacionado con los documentos y especificaciones solicitadas en el punto 7 de las Bases del Proceso CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019, "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", que conforme al **Dictamen Técnico - Administrativo** elaborado por el Área requirente, relacionada con la revisión de los documentos presentados por los licitantes se **dictaminó Técnica y Administrativamente lo siguiente:**



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019



"ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

DICTAMINACIÓN - ADMINISTRATIVA

DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.	UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 4 (Carta de Proposición)	c)	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite. Asimismo, en caso de contar con el Registro Estatal Único de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco, anexar copia simple. Para el caso de personas jurídicas anexar copias simples del Acta Constitutiva y sus modificaciones (si las hubiera, además del Poder); para el caso de personas físicas anexar fotocopia simple de identificación oficial.	d)	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Oligarioria para participantes MYPIMES)	f)	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia)	g)	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	h)	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 11 Carta de manifiesto de garantía de cada uno de los artículos licitados.	j)	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 12 Muestras físicas de cada una de las partidas en las cuales participe.	k)	CUMPLE	CUMPLE

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019 "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA CEAJ"
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2019

Página 3 de 10

Por lo que se refiere al Dictamen Técnico conforme a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases, además de la evaluación de las Muestras Físicas, por partidas, se detalla la siguiente:

DICTAMINACIÓN TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.	UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.	OBSERVACIÓN
1	GUANTES DE CARNAZA	GUANTE DE PIEL PARA ELECTRICISTA CON PUÑO DE CARNAZA. UNITALLA. COMPOSICION 100% PIEL DE RES	16	PAR	CUMPLE	CUMPLE	
2	GUANTES DE ELECTRICISTA	GUANTE DE PIEL DE CERDO PARA ELECTRICISTA UNITALLA. COMPOSICION 100% PIEL DE CERDO.	16	PAR	CUMPLE	CUMPLE	
3	BOTA DE HULE	8 PARES TALLA 27, 5 PARES TALLA 29, 7 PARES TALLA 26, 12 PARES TALLA 28, 3 PARES TALLA 30, 2 PARES TALLA 28 1/2, 2 PARES TALLA 27 1/2 Y 1 PAR TALLA 26 1/2	40	PAR	CUMPLE	CUMPLE	
4	CASCO DE SEGURIDAD	ARJISTE DE MATRACA, RESISTENCIA ELÉCTRICA HASTA 2200V. CLASE TIPO G, TIPO 1 TIPO CACHUCHA, FABRICADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD QUE DEBERÁ CUMPLIR LA NOM.	40	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
5	CHALECO CON CINTA REFLEJANTE	DE MALLA, ALTA VISIBILIDAD (COLOR NARANJA)	40	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
6	FAJA ELÁSTICA	CON TIRANTES EXTRA GRANDE	8	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
7	FAJA ELÁSTICA	CON TIRANTES GRANDE	26	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
8	FAJA ELÁSTICA	CON TIRANTES MEDIANA	6	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
9	LENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	LENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CON PATILLAS AJUSTABLES 100% MICA DE POLICARBONATO CON PROTECCIÓN ULTRAVIOLETA Y ANTI-RAYADURAS CON PUENTE SUAVE QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM	20	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
10	GUANTES DE PVC	DERMA CARE CÓDIGO 41 414 10	50	PAR	NO CUMPLE	NO PARTICIPA	CALZADO DE TRABAJO, S.A. DE C.V. INCUMPLE AL OBTENER GUANTE DERMA CARE MOD. 58-450 DEBIENDO SER CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES, CORRESPONDIENTE AL MODELO 41 414 10, YA QUE EL QUE SE REQUIERE ES CON FIBRO INTERNO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE LA MUESTRA FÍSICA PRESENTADA, QUE NO CUMPLE CON LO NECESARIO POR EL ÁREA REQUERIENTE.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019 "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA CEAJ" CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2019

Página 4 de 10

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.	UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.	OBSERVACIÓN
11	GUANTES	TIPO OPERADOR DE PIEL	50	PAR	CUMPLE	CUMPLE	
12	IMPERMEABLE GABARRIDA CON GORRO	29 PIEZAS TALLA GRANDE Y 11 PIEZAS TALLA XL	40	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
13	Bota de Hule	1 PAR TALLA 28 Y 4 PARES TALLA 30. Bota de PVC INDUSTRIAL	5	PAR	CUMPLE	CUMPLE	
14	CASCO DE SEGURIDAD	CASCO DE MATRACA COLOR BLANCO	5	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
15	CHALECO DE SEGURIDAD	COLOR AMARILLO O NARANJA CON CIERRE, BOISAS Y REFLEJANTE	5	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
16	FILTRO PARA MASCARILLA	PARA PARTÍCULAS SÓLIDAS, VAPORES Y GASES. COMPATIBLES CON LAS MASCARILLAS CON CARTUCHO DE CARBÓN ACTIVADO PARA GASES Y VAPORES ORGÁNICOS CON ARNES DE SUJECCIÓN DE SEGURIDAD	3	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
17	LENSES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	LENSES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CON PATILLAS AJUSTABLES 100% MICA DE POLICARBONATO CON PROTECCIÓN ULTRAVIOLETA Y ANTI-RAJADURAS CON PUENTE SUAVE. QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM.	6	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
18	MASCARILLA	CON CARTUCHO DE CARBÓN ACTIVADO PARA GASES Y VAPORES ORGÁNICOS CON ARNES DE SUJECCIÓN DE SEGURIDAD	3	PIEZA	CUMPLE	CUMPLE	
19	OVEROL DE PLÁSTICO	2 PIEZAS TALLA GRANDE Y 2 PIEZAS TALLA EXTRAGRANDE DE PVC CON DOBLE RECUBRIMIENTO SOBRE POLÍESTER VENTILADO. RESISTENTE A LAS LLAMAS Y LOS QUÍMICOS. RESISTENTE A RASGADURAS Y PERFORACIONES. TIRANTES ELÁSTICOS, BROCHES EN LA CINTURA Y EN LOS TOBILLOS	4	PIEZA	CUMPLE	NO PARTICIPA	

1.- El Licitante **CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**, según Dictamen Administrativo **cumple** con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019, "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO". Asimismo cumple técnicamente en las partidas que refiere la Dictaminación Técnica arriba referida.

No obstante lo anterior, y seguido de la Dictaminación Técnica al llevar a cabo la evaluación de las muestras físicas presentadas, dicho licitante **incumple específicamente en la partida número 10 denominada "GUANTES DE PVC"**, puesto que oferta el artículo denominado GUANTE DERMA CARE MOD. 56-450, y dentro de dicho ANEXO 1 de los "Requerimientos Técnicos", se solicita GUANTES DE PVC DERMA CARE código 410414010, por lo tanto y en lo que se refiere a la **Partida 10 incumple** con fundamento a lo establecido en el punto 8 de las Bases inciso b) que dice: "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos". Además que el artículo ofertado no se ajusta a las necesidades requeridas por la Convocante.

2.- El Licitante **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.**, según Dictamen Administrativo **cumple** con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019, "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", pero en cuanto a la Dictaminación Técnica efectuada por el Área requirente de la Subdirección de Recursos Humanos, se establece que no participa en las partidas números 10 "GUANTES DE PVC", y 19 "OVEROL DE PLÁSTICO", del ANEXO 1 de los "Requerimientos Técnicos", de las Bases, no ofertando dichos artículos, así mismo como se hace constar en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas del 07 (siete) de junio de 2019 (dos mil diecinueve). Asimismo, cumple técnicamente en las partidas que refiere la Dictaminación Técnica arriba referida.

Por lo que con fundamento en el punto 10 inciso b) y e), de las bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019, que establecen, respectivamente: "*Cuando ninguna de las propuestas cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases*". "*Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún participante*". Por lo aquí señalado y en base a la Dictaminación Técnica emitida por el Área requirente, se declara desierta la partida **número 10** identificada como: "**GUANTES DE PVC DERMA CARE CÓDIGO 41 414 10**".

Acto seguido y habiendo analizado las propuestas económicas de los licitantes se presentan mediante el siguiente cuadro Económico los montos unitarios antes del Impuesto al valor agregado de las propuestas Económicas de los Licitantes, considerando las partidas en las cuales cumplieron técnicamente, a continuación se refieren las propuestas de cada uno de los Licitantes:

[Handwritten blue ink marks: a large checkmark, a triangle, and some scribbles]



PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V. (COSTO UNITARIO ANTES DE IVA)	UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V. (COSTO UNITARIO ANTES DE IVA)
1	GUANTES DE CARNAZA	16	PAR	\$59.00	\$56.00
2	GUANTES DE ELECTRICISTA	16	PAR	\$43.20	\$104.00
3	BOTA DE HULE	40	PAR	\$105.00	\$240.00
4	CASCO DE SEGURIDAD	40	PIEZA	\$65.00	\$150.00
5	CHALECO CON CINTA REFLEJANTE	40	PIEZA	\$25.00	\$154.00
6	FAJA ELASTICA	8	PIEZA	\$85.00	\$134.00
7	FAJA ELASTICA	26	PIEZA	\$85.00	\$134.00
8	FAJA ELASTICA	6	PIEZA	\$85.00	\$134.00
9	LENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	20	PIEZA	\$15.50	\$30.00
10	GUANTES DE PVC	50	PAR	INCUMPLE TÉCNICAMENTE	NO PARTICIPA
11	GUANTES	50	PAR	\$58.00	\$104.00
12	IMPERMEABLE TIPO GABARIDA CON GORRO	40	PIEZA	\$129.00	\$230.00
13	BOTA DE HULE	5	PAR	\$160.00	\$240.00
14	CASCO DE SEGURIDAD	5	PIEZA	\$69.00	\$150.00
15	CHALECO DE SEGURIDAD	5	PIEZA	\$69.00	\$250.00
16	FILTRO PARA MASCARILLA	3	PIEZA	\$140.00	\$150.00
17	LENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	6	PIEZA	\$18.00	\$30.00
18	MASCARILLA	3	PIEZA	\$299.00	\$285.00
19	OVEROL DE PLÁSTICO	4	PIEZA	\$166.00	NO PARTICIPA

En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos correspondientes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lo correspondiente a su Reglamento, se emite la siguiente:

PROPOSICIÓN:

PRIMERA.- Que el Licitante **CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las siguientes partidas:



PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V. (COSTO UNITARIO ANTES DE IVA)	SUBTOTAL PARTIDA (ANTES DE IVA)	POR MONTO IVA INCLUIDO
2	GUANTES DE ELECTRICISTA	16	PAR	\$43.20	\$691.20	\$801.79
3	BOTA DE HULE	40	PAR	\$105.00	\$4,200.00	\$4,872.00
4	CASCO DE SEGURIDAD	40	PIEZA	\$65.00	\$2,600.00	\$3,016.00
5	CHALECO CON CINTA REFLEJANTE	40	PIEZA	\$25.00	\$1,000.00	\$1,160.00
6	FAJA ELASTICA	8	PIEZA	\$85.00	\$680.00	\$788.80
7	FAJA ELASTICA	26	PIEZA	\$85.00	\$2,210.00	\$2,563.60
8	FAJA ELASTICA	6	PIEZA	\$85.00	\$510.00	\$591.60
9	LENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	20	PIEZA	\$15.50	\$310.00	\$359.60
11	GUANTES	50	PAR	\$58.00	\$2,900.00	\$3,364.00
12	IMPERMEABLE TIPO GABARNIDA CON GORRO	40	PIEZA	\$129.00	\$5,160.00	\$5,985.60
13	BOTA DE HULE	5	PAR	\$160.00	\$800.00	\$928.00
14	CASCO DE SEGURIDAD	5	PIEZA	\$69.00	\$345.00	\$400.20
15	CHALECO DE SEGURIDAD	5	PIEZA	\$69.00	\$345.00	\$400.20
16	FILTRO PARA MASCARILLA	3	PIEZA	\$140.00	\$420.00	\$487.20
17	LENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	6	PIEZA	\$18.00	\$108.00	\$125.28
19	OVEROL DE PLASTICO	4	PIEZA	\$166.00	\$664.00	\$770.24

El monto total de adjudicación es por la cantidad \$22,943.20 (veintidós mil novecientos cuarenta y tres pesos 20/100 moneda nacional), un Impuesto al Valor Agregado por \$3,670.91 (tres mil seiscientos setenta pesos 91/100 moneda nacional); dando un monto total de adjudicación por \$26,614.11 (veintiséis mil seiscientos catorce pesos 11/100 moneda nacional).

SEGUNDA.- Que el Licitante **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las siguientes partidas:

PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V. (COSTO UNITARIO ANTES DE IVA)	SUBTOTAL PARTIDA (ANTES DE IVA)	POR MONTO IVA INCLUIDO
1	GUANTES DE CARNAZA	16	PAR	\$56.00	\$896.00	\$1,039.36
18	MASCARILLA	3	PIEZA	\$285.00	\$855.00	\$991.80

El monto total de adjudicación es por la cantidad de \$1,751.00 (un mil setecientos cincuenta y un pesos 00/100 moneda nacional), un Impuesto al Valor Agregado por \$280.16 (doscientos ochenta pesos 16/100 moneda nacional); dando un monto total de adjudicación por \$2,031.16 (dos mil treinta y un pesos 16/100 moneda nacional).



TERCERA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo y o generación de orden de compra respectiva.

CUARTA.- En caso de incumplimiento del proveedor adjudicado se la harán efectivas las sanciones señaladas en las Bases del proceso, en la ley y en su Reglamento.



QUINTA.- Que con fundamento a lo establecido en el punto 10 inciso b) y e), de las bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-017/2019, que establecen, respectivamente: "Cuando ninguna de las propuestas cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases". "Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún participante". Por lo aquí señalado y en base a la Dictaminación Técnica emitida por el Área requirente, se declara desierta la partida **número 10** identificada como: "**GUANTES DE PVC DERMA CARE CÓDIGO 41 414 10**".

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a través de la Subdirección de Servicios Generales correspondiente a la Unidad Centralizada de Compras, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente Acta de Resolución y/o Fallo a las 16:15 (dieciséis) horas con (quince) minutos.

NOMBRE	FIRMA
C. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras).	
Mtro. Héctor Andrés Valadez Sánchez Vocal Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco <small>(Artículo 72 inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.</small>	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales.	

Continúa siguiente hoja de firmas.-----



<p>Lic. Xóchitl López Cisneros Auditor de Sistemas Órgano Interno de Control</p>	
<p>LAE. Luis Guillermo Guzmán Ramírez (Área requirente) Subdirector de Recursos Humanos</p>	
<p>C. Alicia del Carmen Freeman Figueroa Comprador</p>	